



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO 2018 DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día martes 16 de octubre de 2018, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Dirección de Canal Once, situada en la calle Prolongación Manuel Carpio #475, Colonia Casco de Santo Tomás, de la Ciudad de México, la segunda sesión de trabajo del Consejo Ciudadano de *Canal Once*.

En la sesión estuvieron presentes las y los integrantes del Consejo Ciudadano de *Canal Once*, Bertha Cea Echenique, Julieta Fierro Gossman, Miguel Limón Rojas y Héctor Mayagoitia Domínguez. Daniel Aceves Villagrán fue enterado el mismo día del contenido de la reunión, bajo el siguiente

Orden del día

1. Bienvenida
2. Seguimiento a programación y estrenos 2018.
3. Resultados de la cobertura electoral 2018.
4. Informe de calidad 2018.
5. Revisión de los Códigos de Autorregulación.
 - a. Código de Ética de Transmisiones
6. Segundo y tercer informe trimestral de la Defensoría de Audiencia.
7. Temas generales

En el desarrollo del punto número I del Orden del Día, la Directora de *Canal Once*, como invitada a esta sesión, agradeció la presencia de los asistentes a la reunión.

En el desarrollo del punto 2, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó a los Consejeros un informe sobre los contenidos que se han estrenado a lo largo del año, aquellos que están por estrenarse y aquellos que se encuentran en producción.

La presentación clasificó a los materiales audiovisuales de la siguiente manera:

1. Contenidos Politécnicos
2. Once Noticias



3. Mesas de opinión y contenidos especiales
4. Barra de opinión
5. Aniversario 50 de 1968
6. Deportes
7. Once Niños
8. Actualidad
9. Series de ficción
10. Historia y tradición en México
11. Cine del Once

La Dra. Julieta Fierro, sobre los *Contenidos Politécnicos*, sugirió que para futuras temporadas del programa "Escaparate de ideas" se dé seguimiento a los proyectos exitosos presentados en emisiones previas, a fin de que los alumnos que trabajan proyectos en la incubadora del IPN se motiven y pulan sus propuestas hasta una vinculación empresarial.

3

El Dr. Héctor Mayagoitia, por su parte, señaló la relevancia de este seguimiento pues en las incubadoras del IPN también se reciben proyectos empresariales e individuales, por ello, la continuidad en pantalla de los proyectos puede ser ejemplo para muchos más emprendedores.

J

Por su parte, la Mtra. Bertha Cea dijo que el seguimiento de proyectos es lo más importante, para mostrar su avance y desarrollo, pues no hacerlo hace que el objetivo completo no se cumpla.

Sobre los espacios de *Once Noticias* y las producciones *Deportivas*, la Dra. Fierro felicitó a la emisora politécnica por la cobertura de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, así como de los Juegos Olímpicos de la Juventud celebrados en Argentina, ya que considera que difundir estos eventos motivan a la población infantil y juvenil. Comentó que, sin la cobertura, la población no habría podido darse cuenta que México tiene potencial en esta materia; además, permite a los televidentes ampliar el espectro de conocimiento, al presentar disciplinas poco comunes y que pueden practicar.

9

B. Cea E



Sobre las *Mesas de Análisis*, la Mtra. Cea pidió buscar mecanismos para que los moderadores aterricen de mejor modo la información que los participantes presentan pues, en muchas ocasiones, lo hacen de forma muy técnica. En particular, en temas como la construcción del nuevo aeropuerto, con el riesgo de no hacerlo adecuadamente, y que la audiencia no comprenda del todo cada una de las posturas.

Por último, sobre los materiales relativos al *Aniversario 50 de 1968*, tanto la Consejera Fierro como la Consejera Cea y el Consejero Limón felicitaron a la televisora politécnica por el balance que logró en su pantalla al dar espacio a información, series y programas sobre el Movimiento Estudiantil y la Olimpiada de México 68.

En el desarrollo del punto 3, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó al Consejo Ciudadano de *Canal Once* un informe sobre la *Cobertura electoral 2018*. Al respecto, las y los integrantes del Consejo felicitaron a la emisora por las notas, cápsulas, mesas de análisis e información presentada, pues a su parecer permitió al auditorio conocer las propuestas de los candidatos e informarse sobre cómo votar y cómo localizar su casilla de manera imparcial.

En el desarrollo del punto 4, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó al Consejo un informe sobre el estado que guarda el *Sistema de Gestión de Calidad* de la Emisora. La Consejera Bertha Cea recalcó la importancia de este sistema y que se continúe con sus trabajos. Dijo que, aunque el Canal debe de centrarse en sus coberturas y contenidos, también debe prestar mucha atención al sistema pues en él yace el conocimiento y procedimientos que hacen a Canal Once lo que es.

En el desarrollo del punto 5, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano y el Consejo Ciudadano realizaron la revisión anual de los Códigos de Autorregulación de *Canal Once*, y las políticas que a continuación se enlistan:

1. Políticas de Comunicación
2. Código de Producción



3. Código Periodístico
4. Código para Internet
5. Código de Patrocinios
6. Estatuto de la Defensoría de la Audiencia

Las y los Consejeros determinaron que todos los documentos son vigentes y aseguran la independencia editorial, la participación ciudadana y la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales en los contenidos que transmite. Asimismo, que dan cumplimiento a cabalidad con lo que establece el párrafo segundo del artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Aunado a ello, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó y puso a consideración el Código de Transmisiones de Canal Once, que permite dar cumplimiento al artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión a efecto de informar a la Audiencia cómo se salvaguardan los derechos establecidos en dicho artículo. Tras la revisión, el Consejo Ciudadano considero que el texto cumple dicho objetivo por lo que avaló que el material este publicado de esa manera en el sitio web de la televisora.

En el desarrollo del punto 6, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano mostró al Consejo Ciudadano el segundo y tercer Informe Trimestral de la Defensoría de la Audiencia. Los comentarios de las y los Consejeros se centraron en la importancia que tienen estas comunicaciones para la evaluación y la mejora continua de la emisora.

El Lic. Miguel Limón resaltó que fue bueno no haber recibido quejas sobre la cobertura del proceso electoral y que la Defensoría ha podido cumplir a las inquietudes de la audiencia manifestadas en este año. Además, destacó que la operación de la emisora es apegada a las normas y al manejo pulcro relacionado con la vocación y la finalidad que tiene la televisora politécnica.

Por último, en temas generales, la Mtra. Bertha Cea puso a consideración de la Dirección de Canal Once realizar una campaña mediática o estrategia de comunicación que permita



a un mayor número de personas conocer los contenidos de la emisora y engancharse a su programación. Comentó que la audiencia que sigue regularmente a la televisora está convencida de la calidad de sus contenidos y eso debe hacerse saber a más personas.

Al concluir los temas establecidos en el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la clausura formal de la Sesión de Trabajo, siendo las 19:00 horas del día 16 de octubre de 2018, levantándose para constancia legal la presente Acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por las y los Consejeros que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

Por el CONSEJO CIUDADANO

Daniel Aceves Villagrán
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Bertha Cea Echenique
Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Julieta Fierro Gossman
Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Miguel Limón Rojas
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Héctor Mayagoitia Domínguez
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

